

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PRESIDENTE DURANTE LA SESION SOLEMNE REALIZADA EL 22 DE AGOSTO

En nombre de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, deseo, ante todo, presentar el más cordial saludo de bienvenida y nuestros más reconocidos agradecimientos por acompañarnos en esta Reunión especial, con la cual la Corporación celebra un nuevo aniversario de su restablecimiento definitivo, al promediar la década de los años 30 del pasado siglo XX, en cumplimiento de disposiciones emanadas del Congreso y de la Presidencia de la República, de esa misma época.

Me refiero a la Ley 19 de 1929, que ordena restablecer la Academia Nacional de Ciencias fundada en 1826 por el General Francisco de Paula Santander, quien por entonces, ejercía la Presidencia de la República. Me refiero también, a la Ley 34 de 1933 que reconoce a la Academia, ya entonces denominada Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, como cuerpo consultivo del Gobierno Nacional; sobre todo en lo concerniente a la organización y fomento de los estudios de Ciencias en los establecimientos oficiales de Educación y a la calidad de su enseñanza, en todos los niveles del sistema educativo.

Una y otra ley, reglamentada luego; por el Decreto 1218 de 1936, emanado de la Presidencia de la República; a raíz de cuya ratificación entraron en vigencia plena las disposiciones de las Leyes a que he hecho referencia. Además, mediante el mismo Decreto, el Gobierno Nacional de entonces, designó a los primeros Miembros Numerarios quienes de inmediato dieron comienzo a su meritoria labor.

Ya entonces, gracias a las contribuciones de los Académicos fundadores y a su decidida voluntad de servicio, a favor de la promoción del conocimiento científico, fue posible realizar acciones preliminares para implementar la institucionalización de la Ciencia Moderna de Galileo y de Newton en nuestro medio, tras el

transcendental propósito de lograr su inserción definitiva dentro del marco de valores y quehaceres intelectuales de nuestra sociedad.

A título de homenaje a su memoria y en reconocimiento a la labor por ellos cumplida, permítanme, recordar sus nombres, en esta reunión, cuando se celebra el sexagésimo quinto aniversario del restablecimiento definitivo de la Academia. Fueron ellos: los Académicos de Número: Jorge Álvarez Lleras, Jorge Acosta Villaveces, Antonio María Barriga-Villalba, Alberto Borda Tanco, Julio Carrizosa Valenzuela, Víctor Eduardo Caro, Luis Cuervo Márquez, Federico Lleras Acosta, Ricardo Lleras Codazzi, Luis María Murillo, Enrique Pérez-Arbeláez, Darío Rozo, Rafael Torres Mariño, Calixto Torres Umaña, y César Uribe Piedrahita.

Insignes compatriotas quienes desde su juventud, se dieron a la tarea de enriquecer el conocimiento científico, en sus respectivas disciplinas. Ya entonces varios de ellos se ocuparon del estudio sobre fenómenos característicos de los entornos locales, regionales y globales de nuestro país; mientras otros adelantaban estudios, en busca de soluciones, a los problemas de diferente índole; algunos derivados del interactuar de la sociedad con nuestro entorno natural de suyo complejo y frágil; aunque repleto de singulares potencialidades. Cabe asimismo destacar las contribuciones relacionadas con el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las Ciencias y con la organización de Estudios Universitarios de Ciencias. Tal el caso de Don Julio Carrizosa Valenzuela, notable Ingeniero y Maestro, Exministro de Educación y Ex-Rector de la Universidad Nacional a quien se debió el restablecimiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional, en 1946. Es decir, sesenta años después de haber sido clausurada, en 1986, su antecesora, la primera Facultad de Ciencias, del país, cuyo establecimiento

to coincidió con la fundación de la Universidad Nacional, en 1867.

Con el restablecimiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional, se abrieron nuevamente las puertas de la Universidad a las nuevas promociones de jóvenes que motivados por su vocación, optaran por complementar en las aulas universitarias su formación académica en disciplinas de las Ciencias fundamentales. Con este propósito se introdujeron también metodologías y procedimientos didácticos por entonces novedosos en nuestro país. Así, durante los primeros años de estudio los estudiantes deberían demostrar haber asimilado los principios científicos generales de cada disciplina científica y aprendido a interrelacionar críticamente tales conceptos básicos, a través de la participación en Seminarios y, en particular, en los diálogos espontáneos con sus maestros y/o en el análisis y confrontación de los conceptos de cara a las peculiaridades de realidades concretas de nuestro medio. Todo también con el objetivo de promover el interés y fortalecer la vocación de los alumnos por los estudios científicos.

Más adelante, los estudiantes participarían en los procesos de búsqueda de soluciones a problemas, primero sencillos, a manera de ejercicios; luego, cada vez de mayor grado de complejidad y, finalmente, en trabajos relacionados con la creación de nuevos conocimientos, bajo la dirección y cooperación de sus profesores.

Desafortunadamente, para la Ciencia y para Colombia, también esta vez, muy pronto, la nueva Facultad de Ciencias desapareció. Las nuevas Facultades de Ciencias que surgieran pocos años después ajustaron su organización y metodologías al modelo tradicional; más tarde complementado mediante los llamados estudios de postgrado, en el intento de imitar el modelo de formación avanzada de las Universidades norteamericanas y europeas.

Por lo mismo, en los días que nos alcanzan ha sido preocupación permanente de los Miembros de la Academia, inspirados en el ejemplo de sus propias experiencias, en la de los Miembros fundadores y, en general, en la tradición histórica de la Academia, la adopción de iniciativas programáticas, que permitan alcanzar los objetivos centrales para los cuales fuera establecida la Institución.

O sea, trabajar de consumo con la comunidad científica nacional e internacional; con las instituciones científicas y educativas nacionales, de todos los niveles; con las Academias Nacionales que conforman el Colegio Máximo; con los Capítulos, regionales de la Academia y, con las Asociaciones científicas, entre otros, en la promoción de la Ciencia y de la formación académica en sus diferen-

tes disciplinas. Todo nuevamente tras el propósito de lograr la inserción definitiva de la Ciencia en nuestra cultura. Pero no a título simplemente formal o de quehacer marginal, sino como componente vital e indispensable para profundizar en el conocimiento sobre nosotros mismos, de nuestra dinámica social, de nuestro devenir histórico; como también tras el empeño de identificar los principios y leyes que regulan la compleja y frágil realidad del medio tropical húmedo que nos sirve de apoyo y sustento.

Así podremos identificar y aprovechar sus potencialidades sin agotarlas irreversiblemente y en perjuicio de las nuevas generaciones que habrán de sucedernos. Para ello tenemos que crear los conocimientos, inventar los métodos y formas adecuadas para su utilización. Es decir, desarrollar un marco de referencia para el desarrollo y bienestar de nuestra sociedad de inspiración endógena, es decir, sin tener que recurrir a paradigmas foráneos.

Por lo mismo, nos hemos comprometido en la realización de programar para robustecer nuestra capacidad científica nacional; conscientes que, de otra manera, se mantendría indefinidamente la posición de desventaja con respecto a los países poseedores de una elevada capacidad científica y de mayores conocimientos, aún en referencia a nuestro propio país; vale decir: a nuestros propios problemas, a nuestros propios recursos y potencialidades. Posición de desventaja determinante a la postre de la condición de consumidores de productos foráneos industriales, alimenticios, medicinales, entre otros.

Equiparar la noción de desarrollo a la de simple "crecimiento económico lineal", ha sido otra de las consecuencias de tal situación. Confusión que ha conducido a la explosión demográfica, al crecimiento caótico de nuestras ciudades, al deterioro ambiental y con ello a la escasez alimentaria, y sobretodo del agua, al deterioro de las fuentes de energía, a la contaminación del ambiente, y, en fin, a la agudización de las situaciones caóticas que afectan a los países en desarrollo, cada vez con mayor intensidad.

De estas reflexiones al igual que de las exposiciones, debates y conclusiones de la Conferencia Mundial de la Ciencia, resulta evidente la decisiva importancia que corresponde a los conocimientos científicos que los países en desarrollo logren crear en referencia a sus propias realidades locales, regionales y nacionales para superar la condición de desventaja en la que se encuentran sometidos, a pesar de sus potencialidades y recursos.

De allí el empeño de la Academia Colombiana de Ciencias por redoblar los esfuerzos para estimular en nuestro

medio la creatividad científica y la difusión de los conocimientos ya logrados, a través de sus publicaciones, en particular, sobre nuestra realidad natural.

Del mismo modo, quisiéramos que la Academia en colaboración con otras instituciones académicas y universitarias continúe adelantando acciones dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza de las Ciencias. De tal manera que contribuyan a fortalecer la Capacidad Científica Nacional, la misma que luego permita crear los conocimientos aplicables, entre otros, a solucionar acertadamente nuestros problemas económicos, de la salud, de la alimentación y del medio ambiente, en general. El programa interinstitucional que adelantan la Universidad de Caldas, la Academia Colombiana de Ciencias y el Centro de Investigaciones del Café, dirigido a la generación de capacidad científica en los campos de la Biología Tropical Andina, sea quizás un ejemplo de las acciones que nos hemos propuesto adelantar.

Por lo mismo, pensamos que el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, mediante el fomento de la creatividad, debe extenderse a todos los niveles de nuestro sis-

tema educativo. Es decir, comenzar, por el nivel primario, donde debería fortalecerse la curiosidad natural y espontánea de los niños originada en el "asombro" que suscita la contemplación de objetos o fenómenos desconocidos. Estrategia que luego debe extenderse, hacia los niveles secundarios y universitarios, mediante la metodología de la confrontación de los conceptos científicos principios, leyes generales de las diferentes disciplinas, de las Ciencias, con nuestra multidiversa realidad tropical. Es decir, la metodología que podría también describirse como metodología de la contextualización, inspiradora de asombro y promotora de la curiosidad y como tal, promotora del escudriñamiento, cada vez más profundo e inteligente de la realidad.

Eh ahí Señoras y Señores: otro fundamental desafío que debemos abordar y solucionar: para mejorar sustancialmente la calidad de la educación y, en consecuencia, elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias, mediante la promoción de la creatividad sin tener que esperar para lograrlo, cursar estudios especializados de postgrado.